

EXP-UNC:0004792/2013

VISTO:

El vencimiento de las designaciones interinas de los Profesores que se desempeñan en el Programa de Prácticas Preprofesionales; y

CONSIDERANDO:

Que dichos vencimientos se producirán el 31/03/13.

Que de acuerdo al Reglamento de Prácticas Preprofesionales (RD 840/06 aprobado por RHCS 623/06) se podrán prorrogar las mencionadas designaciones previo informe favorable del Coordinador General del Programa y del Docente Responsable del Contexto para el caso de los Docentes Supervisores.

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas es necesario efectuar las designaciones solicitadas.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejando por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

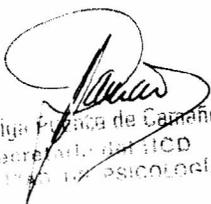
Artículo 1º: Prorrogar la designación interina al personal docente que a continuación se detalla, en los cargos y contextos que en cada caso se indican, a partir del 1º de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014, ó antes si los mismos cargos fueran cubiertos por concurso; se aclara que los cargos de Docentes Responsables de Contexto equivalen al de Profesor Adjunto semidedicación y los de Docentes Supervisores al de Profesor Asistente semidedicación:

Coordinadora General de las Prácticas Preprofesionales

Nombre y Apellido	Cargo y Dedicación	Legajo
Olga PUENTE de CAMAÑO	Coordinadora General (cargo equivalente al de Profesor Titular de semidedicación)	30952
Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía mientras dure su designación como Secretaria del H. Consejo Directivo		

CONTEXTO JURIDICO

Nombre y Apellido	Cargo y Dedicación	Legajo
Adriana LOPEZ	Docente Responsable de Contexto	33298
Carmen Cecilia FERRER	Docente Supervisor	24596
Silvia MIEREZ	Docente Supervisor	44150
Mario Federico BLANC	Docente Supervisor	44426



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del H. Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0004792/2013

Diana SCORZA	Docente Supervisor	44302
--------------	--------------------	-------

CONTEXTO EDUCACIONAL

Nombre y Apellido	Cargo y Dedicación	Legajo
Mariana BELTRAN	Docente Responsable de Contexto	28627
Alejandra IPARRAGUIRRE	Docente Supervisor	44109
Mónica FORNASARI	Docente Supervisor	44247
Rosana Beatriz PERALTA	Docente Supervisor	47325
Mariel CASTAGNO	Docente Supervisor	36466

CONTEXTO SALUD Y SANITARISTA

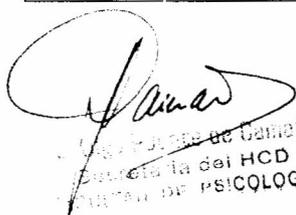
Nombre y Apellido	Cargo y Dedicación	Legajo
Gladis GENTES	Docente Responsable de Contexto	29053
Andrea Maricel COSTA	Docente Supervisor	40097
Dina Griselda FERRERO	Docente Supervisor	44738
María Constanza GIGANTE	Docente Supervisor	44430
Ana Carolina WORTLEY	Docente Supervisor	43424

CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y DEL TRABAJO

Nombre y Apellido	Cargo y Dedicación	Legajo
Federico BARNES	Docente Supervisor	42887
María Eugenia BARRIONUEVO	Docente Supervisor	44111
Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía mientras dure su designación como Profesor Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra de Psicología Organizacional		
Mariela DEMARIA	Docente Supervisor	44112

CONTEXTO SOCIAL Y COMUNITARIO

Nombre y Apellido	Cargo y Dedicación	Legajo
Angélica Inés DÍAZ	Docente Responsable de Contexto	29444
Silvina BUFFA	Docente Supervisor	39372
Gustavo RINAUDO	Docente Supervisor	39413



Secretaría de Gestión
Presidencia del HCD
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



EXP-UNC:0004792/2013

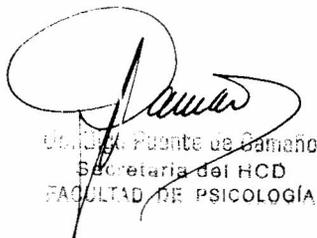
Rafael CARRERAS	Docente Supervisor	44110
Ariel AYBAR	Docente Supervisor	39147

Artículo 2º: El personal designado por la presente **no deberá** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos, Área Económico Financiera de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en ésta. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº: 38


Lic. María Puente de Sarmiento
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA